



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayabaca"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 778-2024-UNF/CO

Sullana, 27 de setiembre de 2024.

### VISTOS:

Resolución de Comisión Organizadora Nº 489-2024-UNF/CO, de fecha 05 de julio de 2024; Informe Nº 054-2024-UNF-VPAC/DGSA-USGIL, de fecha 16 de setiembre de 2024; Oficio Nº 931-2024-UNF-VPAC/DGSA, de fecha 17 de setiembre de 2024; Oficio Nº 2128-2024-UNF-VPAC, de fecha 18 de setiembre de 2024; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

#### A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

##### PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

Página | 1



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayabaca"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

#### SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

#### CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

#### QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 489-2024-UNF/CO, de fecha 05 de julio de 2024, se aprobó el Programa del XIV Aniversario Institucional de la Universidad Nacional de Frontera, de conformidad al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución, considerando dentro del mismo la realización del evento: Jornada de capacitación "Potenciando tu futuro profesional", organizado por la Unidad de Seguimiento al graduado e Inserción Laboral.

Página | 2



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayabaca"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

  
Que, mediante Informe N° 054-2024-UNF-VPAC/DGSA-USGIL, de fecha 16 de setiembre de 2024, el Jefe de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral remite al Jefe de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos el Informe Final de la jornada de capacitación "Potenciando tu futuro profesional", para el análisis y aprobación correspondiente, mediante acto resolutivo.

  
Que, con Oficio N° 931-2024-UNF-VPAC/DGSA, de fecha 17 de setiembre de 2024, la Dirección de Gestión y Servicios Académicos solicita al Vicepresidente Académico la aprobación del Informe Final de la jornada de capacitación "Potenciando tu futuro profesional", organizado por la Unidad de Seguimiento al graduado e inserción laboral de la UNF.

Que, mediante Oficio N° 2128-2024-UNF-VPAC, de fecha 18 de setiembre de 2024, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora el Informe Final de la jornada de capacitación "Potenciando tu futuro profesional" para su agenda en Sesión de Comisión Organizadora y su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, mediante ACTA N° 069-2024-SO-CO, de fecha 26 de setiembre del 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe Final de la Jornada de capacitación denominada: "Potenciando tu futuro profesional", realizado por la Unidad de Seguimiento al graduado e Inserción Laboral de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución. **AUTORIZAR** la emisión de certificados de la capacitación denominada: "Potenciando tu futuro profesional", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

Página | 3

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria - Ley N° 30220 y por la Resolución (Viceministerial) N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 069-2024-SO-CO de fecha 26 de setiembre del 2024.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - **APROBAR** el Informe Final de la Jornada de capacitación denominada: "Potenciando tu futuro profesional", realizado por la Unidad de Seguimiento al



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayabaca"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

graduado e Inserción Laboral de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR** la emisión de certificados de la capacitación denominada: "Potenciando tu futuro profesional", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
Dr. José Florentino Mclero López  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

SULLANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
  
Abg. Víctor Romulo Gutierrez Torres  
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Vicepresidencia Académica  
Dirección de Gestión y Servicios Académicos  
Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

**SULLANA**

**INFORME FINAL**

---

**JORNADA DE CAPACITACIÓN:  
"POTENCIANDO TU FUTURO PROFESIONAL"**

**Lunes, 16 de setiembre de 2024**

**Responsables:**

Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta  
Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete

**Sullana - Perú  
2024**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA**





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

## I. PARTICIPANTES:

### 1. Organizadores y/o ejecutores:

- Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta, jefa de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.
- Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete, jefe de la Dirección de Gestión y Servicios académicos.
- Mg. Zoila Beatriz Zeta Eche, jefa de la Unidad de Gestión Académica.
- Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera, jefe de la Unidad de Formación Continua.
- Dra. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, directora de la Escuela de Administración Hotelera y de Turismo.
- Dr. Mario Enrique Nizama Reyes, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica.
- M.B.A. Carlos Augusto Salazar Sandoval, director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- Lic. Marlon Blademir Palacios Núñez, jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

### 2. Apoyo en la organización:

Se suman al equipo personal administrativo y profesionales contratados para apoyo en la organización del evento, a los cuales se les certificará en calidad de participantes.

- Ing. Guillermo Niño Vilela, asistente administrativo de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.
- Ing. Umbelina Hidalgo Armestar, profesional contratado por la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.
- Lic. Analisa Lourdes Campos Saldarriaga, relacionista pública de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- Ing. Julio César Córdova Córdova, analista de la Dirección de Gestión y Servicios académicos.

### 3. Ponentes:

Ponentes de la Jornada de Capacitación: "Potenciando Tu Futuro Profesional":

- Ing. Lidman David Gálvez Paucar, jefe de la Unidad de Laboratorios de la DGSA UNF.
- María Inés García Ortiz - Egresada en Ingeniería Económica de la UNF.
- Luz María Morales Aponte - Egresada en Administración de Empresas de la Universidad de Piura.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

4. Público Objetivo:

- Egresados de la Universidad Nacional de Frontera.
- Estudiantes de pregrado de los 02 últimos años antes del egreso (Del 7° al 10° ciclo)

II. INTRODUCCIÓN

Este informe final describe el desarrollo y el cumplimiento de los objetivos de la Jornada de Capacitación: "Potenciando Tu Futuro Profesional", organizada por la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, en adelante USGIL. Este evento se integró como una de las actividades del programa del XIV Aniversario Institucional de la UNF, aprobado el 5 de julio de 2024 mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 489-2024-UNF/CO.

La USGIL, organizó un programa de capacitaciones denominado **Jornada de Capacitación: "Potenciando Tu Futuro Profesional"**, dirigido a egresados y estudiantes de los últimos años. El objetivo del evento fue fortalecer las habilidades y conocimientos de los participantes en áreas clave para su desarrollo profesional y personal. Nos complace informar que este objetivo se logró con éxito, proporcionando a los asistentes las herramientas y estrategias necesarias para enfrentar los desafíos del mercado laboral actual.

Asimismo, su desarrollo responde a la necesidad de preparar a los egresados para enfrentar los desafíos del mercado laboral actual. Los temas seleccionados, como la gestión de fondos concursables de proyectos, el autoconocimiento para la definición de perfil y ruta profesional, el liderazgo profesional y el uso estratégico de la inteligencia artificial en el marketing personal y profesional, están diseñados para dotar a los participantes con conocimientos prácticos y estrategias innovadoras. Estas herramientas no solo mejorarán su capacidad para insertarse en el mercado laboral, sino que también fortalecerán su desarrollo profesional y personal a largo plazo.



La jornada de capacitación culminó con la participación de ochenta (80) egresados y estudiantes de los últimos años de la UNF, pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Económica, Ingeniería de Industrias Alimentarias y Administración Hotelera y de Turismo.

En este contexto, se remite el informe final de la Jornada de Capacitación: "Potenciando Tu Futuro Profesional", el cual ha logrado cumplir con las expectativas de los participantes.



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

### III. DESARROLLO DE CAPACITACIÓN:

#### 1. Denominación:

Jornada de Capacitación: "Potenciando Tu Futuro Profesional".

#### 2. Programación:

##### Sesión 01:

- Herramientas y recursos para el autoconocimiento sobre definición de perfil y ruta profesional.
- Fondos concursables de proyectos – Oportunidades de financiamiento.
- Liderazgo Profesional.

##### Sesión 02:

- Plataformas digitales para acceder a fondos concursables de proyectos - Oportunidades de financiamiento.
- Inteligencia Artificial para Marketing personal y Profesional.
- Plataformas digitales para la inserción laboral.
- Conoce sobre los servicios que ofrece la UNF a través de la DGSA y USGIL. Importancia de la participación del graduado en la UNF.

#### 3. Asistencia y certificación:

- La asistencia del primer día se registró mediante una lista física, mientras que la asistencia del segundo día se gestionó a través de un formulario de Google. Este método permitirá administrar la emisión de certificados de manera eficiente.
- La UNF emitirá los certificados para los participantes, organizadores y ponentes. Los certificados serán firmados en el anverso por las tres autoridades de la Comisión Organizadora de la UNF y en el reverso por el secretario general.



### IV. LOCALIZACIÓN:

La UNF, creada mediante Ley N° 29568, se encuentra Ubicada en Av. San Hilarión N° 101- Nueva Sullana – Sullana, Piura, Perú.



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



Imagen N° 01: Ubicación de la UNF – 11/07/2024

## V. EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS:

El cumplimiento del objetivo general de la Jornada de Capacitación "Potenciando Tu Futuro Profesional" se cumplió exitosamente mediante la implementación de objetivos específicos planteados durante la jornada, y contó con la participación de ponentes invitados cuya experiencia especializados en cada área.

### 1. Objetivo General:

Potenciar las habilidades profesionales y personales de egresados y estudiantes, a través de la Jornada de Capacitación: "Potenciando Tu Futuro Profesional", proporcionando herramientas y conocimientos clave para fortalecer su inserción laboral y desarrollo profesional.

### 2. Objetivos específicos:

- Capacitar en la gestión de fondos concursables.
- Promover el Autoconocimiento sobre definición de perfil y ruta profesional.
- Proporcionar estrategias y técnicas para desarrollar el liderazgo profesional.
- Introducir la inteligencia artificial en el marketing personal y profesional.
- Informar sobre plataformas para la inserción laboral.



## VI. CONCLUSIONES:

- La UNF, a través de la USGIL, ha demostrado su compromiso con el desarrollo profesional de sus egresados y estudiantes de los últimos años, mediante la organización eventos académicos; en esta oportunidad se llevó a cabo la Jornada de Capacitación: "Potenciando



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

Tu Futuro Profesional". Este evento ha sido una valiosa iniciativa para fortalecer las habilidades y conocimientos de los participantes en áreas críticas para su inserción laboral y desarrollo personal.

- La Jornada de Capacitación logró cumplir con éxito el objetivo general y los objetivos específicos planteados, proporcionando herramientas y conocimientos clave sobre gestión de fondos concursables, autoconocimiento para la definición de perfil y ruta profesional, liderazgo profesional, y el uso de la inteligencia artificial en el marketing personal y profesional. Además, se brindó información sobre plataformas para la inserción laboral, lo cual es esencial en el contexto actual del mercado laboral.
- La participación de ochenta (80) egresados y estudiantes de los últimos años de la UNF, pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Económica, Ingeniería de Industrias Alimentarias y Administración Hotelera y de Turismo, subraya el interés y compromiso de los participantes en mejorar sus habilidades y competencias. Esto sin duda contribuirá positivamente a su inserción en el mercado laboral y a su desarrollo profesional a largo plazo.
- La colaboración y el esfuerzo conjunto de los organizadores, ponentes con experiencia en las áreas de interés y asistentes administrativos, fueron fundamentales para el éxito del evento. La diversidad de temas abordados y la calidad de las sesiones proporcionaron una experiencia educativa enriquecedora y práctica para los participantes.
- La Jornada de Capacitación: "Potenciando Tu Futuro Profesional" no solo respondió a las necesidades inmediatas de preparación de los egresados para el mercado laboral, sino que también marcó un hito al ser la primera vez que se realiza en el marco del aniversario de la UNF. Cabe resaltar que, aunque la USGIL viene desarrollado continuamente este tipo de capacitaciones, su inclusión en las celebraciones del aniversario institucional resalta la importancia de estas iniciativas. Se recomienda la continuidad y ampliación de estos programas para seguir fortaleciendo el talento y mejorando la empleabilidad de los estudiantes y egresados de la UNF
- Se solicita la autorización para emitir certificados para los participantes, organizadores y ponentes que participaron en el programa.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

ANEXOS:

1. Flyer publicitario (Información):

**JORNADA DE CAPACITACIÓN**  
**"POTENCIANDO TU FUTURO PROFESIONAL"**

<b>Presencial</b> Hall de Rectorado  <b>Miércoles</b> <b>17</b> <b>JULIO</b>	04:00 p.m a 06:00 p.m	Herramientas y recursos para el autoconocimiento sobre definición de perfil y ruta profesional. <b>Ponente:</b> María Inés García Ortiz - Egresada Ing. Económica UNF.
	06:00 p.m a 06:15 p.m	Break Time
	06:15 p.m a 07:00 p.m	Fondos concursables de proyectos - Oportunidades de Financiamiento. <b>Ponente:</b> Ing. Lidman David Gálvez Paucar.
	07:00 p.m a 08:00 p.m	Liderazgo Profesional. <b>Ponente:</b> Luz María Morales Aponte - Egresada Admón. Empresas UDEP.
<b>Virtual</b>  <b>Viernes</b> <b>19</b> <b>JULIO</b>	04:00 p.m a 05:00 p.m	Plataformas digitales para acceder a fondos concursables de proyectos - Oportunidades de financiamiento. <b>Ponente:</b> Ing. Lidman David Gálvez Paucar.
	05:00 p.m a 06:00 p.m	Inteligencia Artificial para Marketing personal y Profesional. <b>Ponente:</b> María Inés García Ortiz - Egresada Ing. Económica UNF.
	06:00 p.m a 07:00 p.m	Plataformas digitales para la inserción laboral. <b>Ponente:</b> Luz María Morales Aponte - Egresada Admón. Empresas UDEP.
	07:00 p.m a 08:00 p.m	Conoce sobre los servicios que ofrece la UNF a través de la DGSA y USGIL.

**Más Información:**  
[seguimiento\\_graduadosunf.edu.pe](mailto:seguimiento_graduadosunf.edu.pe)  
 965 455 991

Imagen N° 02: Flyer publicitario de la programación de la jornada – 15/07/2024.



2. Links de registro de participación al programa

Descripción	Enlace
Registro	<a href="https://forms.gle/9MVyhigmyYkNE3xC8">https://forms.gle/9MVyhigmyYkNE3xC8</a>



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

3. Evidencias Fotográficas (Desarrollo de la jornada de capacitación)

Día 1: La jornada de capacitación fue de modalidad presencial.



Imagen N° 03: Participación lúdica – 17/07/2024.



Imagen N° 04: Capacitación – 17/07/2024.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

Día 2: La jornada de capacitación fue de modalidad virtual.

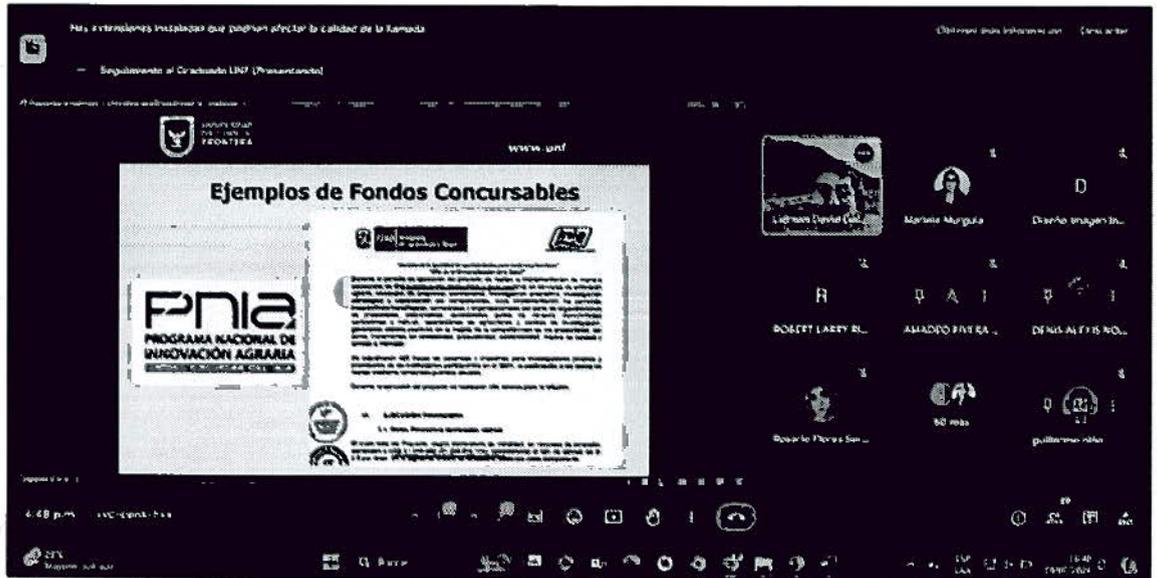


Imagen N° 05: Capacitación del Ing. Lidman David Gálvez Paucar – 17/07/2024.



Imagen N° 06: Capacitación de María Inés García Ortiz – 17/07/2024.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

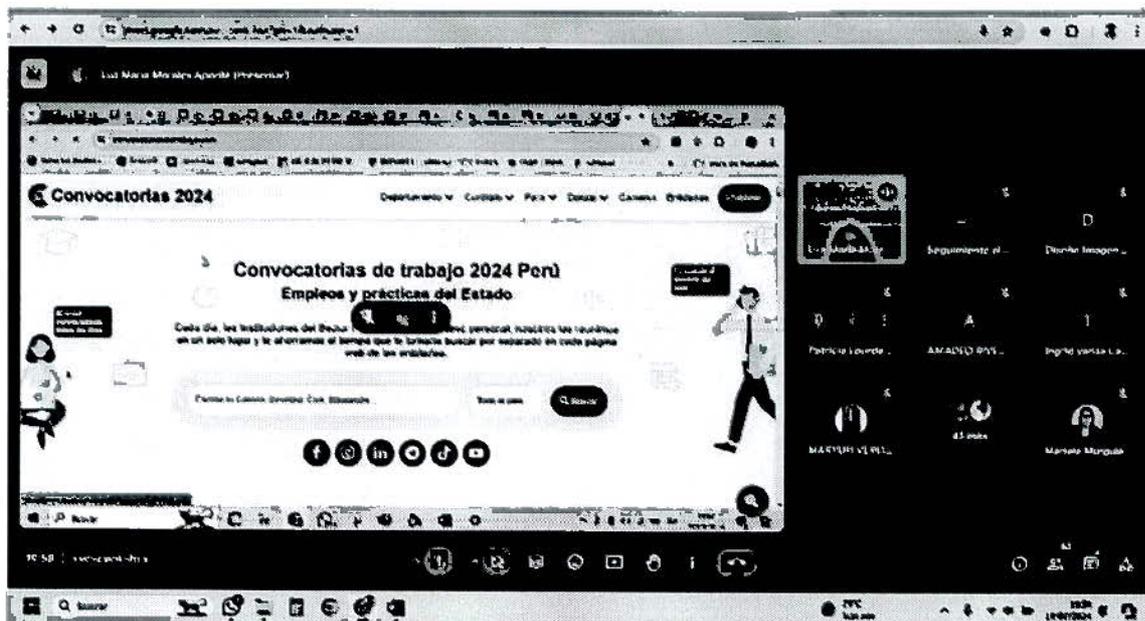


Imagen N° 07: Capacitación de Luz María Morales Aponte – 17/07/2024.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

4. Resolución de aprobación de programa del XIV Aniversario Institucional de la UNF.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 489-2024-UNF/CO

Sullana, 05 de julio de 2024.

VISTOS:

Oficio Nº 001-2024-UNF/CCA de fecha 01 de julio de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, el artículo 65 de la Ley Universitaria, señala que son atribuciones del Vicerrectorado Académico: 65.1.2. Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la universidad.

Que, el numeral 6.1.6. de la Resolución Viceministerial Nº 244-2021-MINEDU, prescribe que son funciones del Vicepresidente Académico: a) Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera. Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Av. San Hilarión N° 101 - Zona de Expansión Urbana de Sullana Margen Izquierda entre la Urb. Pop. Villa Perú Canadá Distrito y Provincia de Sullana

www.unf.edu.pe





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.



SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.



(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

Página 12

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, conforme al estatuto antes mencionado indica en su artículo 6° literal a) la Autonomía Universitaria implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas (Estatuto, reglamentos y directivas) destinada a regular las actividades que desarrolla la UNF.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Asimismo, en su Artículo 137° del estatuto en mención indica que: La UNF brinda a los estudiantes, docentes, egresados, posgraduados, personal administrativo e integrantes de su comunidad universitaria, dentro de sus posibilidades presupuestarias y cuando el caso lo amerite, programas de bienestar y recreación. Estos incorporan actividades deportivas. Atienden con preferencia, materiales de estudio y otros, a todos los miembros de la comunidad universitaria, mediante procedimientos y condiciones que faciliten su uso o adquisición.

Que, con Resolución N° 331-2024-UNF/CO de fecha 31 de mayo de 2024, resuelve en su **ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR** la Comisión Central del XIV Aniversario Institucional de la Universidad Nacional de Frontera, integrada por los siguientes profesionales:

Nombres y Apellidos	Cargo
Lic. Claudia Giovanna Arrieta Carrasco	Presidenta y Coordinadora de Bienestar
Lic. Marlon Blademir Palacios Núñez	Coordinador general
Dr. Edison Arnaldo Bopp Vidal	Coordinador de Asuntos Culturales
Dra. Irma Victoria Martínez Nole	Coordinadora (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
Mg. Luis Ramón Trellis Pozo	Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales
Mg. Luis Alberto Núñez Alejos	Coordinador (e) de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología.
Dr. Luigi Bruno Castillo Chung	Director de Escuela de Administración Hotelera y de Turismo
Mg. Gustavo Adolfo Mendoza Rodríguez	Director de Escuela de Ingeniería Económica
Mg. Teresa Juliana Jara Alarcón	Directora de Escuela de Ingeniería Ambiental
Mg. José Walter Coronel Chugden	Director de Escuela de Ingeniería Forestal
MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval	Director de Escuela de Ingeniería de Industrias Alimentarias
Dra. Shirley Tatiana Bustamante Vilchez	Directora de Escuela de Ingeniería en Biotecnología
Ing. Martín Castillo Merino	Jefe de la Unidad de Asuntos Deportivos
Abg. Jorge Rómulo Galloso Torres	Miembro
Mg. Betzy Emily Zamora Vignolo	Miembro
Ing. Cesar Ivan Reyes Samaniego	Miembro
Lic. Analisa Lourdes Campos Saldarriaga	Miembro
Lic. Rebeca del Socorro Calle Elera	Miembro
Lic. Mariela Giovanna Murguía Pariza	Miembro
Mg. Yrene Flores Valdezquez	Miembro

Que, con Oficio N° 001-2024-UNF/CCA de fecha 03 de Julio de 2024, la Presidenta y el Coordinador General de la Comisión Central XIV del Aniversario de la UNF, remiten el programa de actividades por el XIV Aniversario de la Universidad Nacional de Frontera para aprobación en Sesión de Comisión Organizadora.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-

www.unf.edu.pe

Av. San Hilarión N° 101 - Zona de Expansión Urbana de Sullana Margen Izquierda entre la Urb. Pop. Villa Perú Canadá Distrito y Provincia de Sullana





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 055-2024-SO-CO, de fecha 04 de julio del 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: APROBAR el Programa del XIV Aniversario Institucional de la Universidad Nacional de Frontera, de conformidad al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria - Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 055-2024-SO-CO de fecha 04 de julio del 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Programa del XIV Aniversario Institucional de la Universidad Nacional de Frontera, de conformidad al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que, las oficinas académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Frontera, brinden las facilidades necesarias para la ejecución del plan aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.



considerando dentro de el la realización de tal plan.

Dr. José Florentino Melero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

10  
Vicepresidencia Académica  
Dirección de Gestión y Servicios Académicos  
Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

91



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Comisión XIII Aniversario UNF

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### PROGRAMA XIV ANIVERSARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

**Fecha: domingo 14 de julio**

Evento: Inauguración de Olimpiadas

- Caminata de integración: Plazuela Checa hasta Av. José de Lama con Av. El Alto.
- Inauguración de olimpiadas: campus UNF
- Campeonato deportivo: campus UNF

Hora de inicio: 8:30 a.m.

Organiza: Dirección de Bienestar Universitario



**Fecha: martes 16 de julio**

Evento: Festival de Bienestar

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Plataforma deportiva

Organiza: Dirección de Bienestar Universitario

**Fecha: miércoles 17 de julio**

Evento: Jornada de capacitación "Potenciando tu futuro profesional"

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: Hall del Rectorado

Organiza: Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

**Fecha: jueves 18 de julio**

Evento: Seminario - Simposio híbrido internacional: "Innovación y sostenibilidad en el desarrollo del turismo en América Latina"

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: Hall del Rectorado



Campus Universitario, Av. San Hilarión N° 101, Sullana, Piura, Perú

[www.unf.edu.pe](http://www.unf.edu.pe)



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

15  
Vicepresidencia Académica  
Dirección de Gestión y Servicios Académicos  
Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

90



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Comisión XIII Aniversario UNF

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Organiza: Unidad de Gestión Académica

Evento: I Taller de Responsabilidad Social Universitaria: "Todos somos RSU"

Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Campus UNF

Organiza: Oficina de Gestión de la Calidad



Fecha: viernes 19 de julio

Evento: Seminario - Simposio híbrido internacional: "Innovación y sostenibilidad en el desarrollo del turismo en América Latina"

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: Hall del Rectorado

Organiza: Unidad de Gestión Académica

Evento: Jornada de capacitación "Potenciando tu futuro profesional"

Hora: 4:00 p.m.

Modalidad: Virtual

Organiza: Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

Fecha: miércoles 24 de julio

Evento: Celebrando el Día Internacional para la Defensa de Ecosistemas de Manglar

Hora: 7:00 a.m.

Lugar: Humedal Laguna de los Patos

Organiza: Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental



Campus Universitario, Av. San Hilarión N° 101, Sullana, Piura, Perú

[www.unf.edu.pe](http://www.unf.edu.pe)



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

14

**Vicepresidencia Académica**  
Dirección de Gestión y Servicios Académicos  
Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las  
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Comisión XIII Aniversario UNF

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Fecha: Jueves 25 de julio**

Evento: Conversatorio Regional de Escritores

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Centro Cultural - UNF

Organiza: Dirección de Extensión Cultural

**Fecha: martes 30 de julio**

Evento: Jornada académica de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (FCET)

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Hall del Rectorado

Organiza: Comisión de Aniversario - FCET

**Fecha: miércoles 31 de julio**

Evento: Jornada académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales (FCEA).

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Hall del Rectorado

Organiza: Comisión de Aniversario - FCEA

**Fecha: Jueves 1 de agosto**

Evento: Jornada académica de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología (FIIAB).

Hora: 9:00 a.m. - 12:00 m.

Lugar: Hall del Rectorado

Organiza: Comisión de Aniversario - FIIAB

Campus Universitario, Av. San Hilarión N° 101, Sullana, Piura, Perú

[www.unf.edu.pe](http://www.unf.edu.pe)





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

13  
Vicepresidencia Académica  
Dirección de Gestión y Servicios Académicos  
Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Comisión XIII Aniversario UNF

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Evento: Develación de mural: Curandería Tallán

Hora: 12:00 m.

Lugar: Laboratorio de Química

Organiza: Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social

Fecha: viernes 2 de agosto

Evento: Feria gastronómica

Hora: 12:00 m.

Lugar: Frontis taller de Gastronomía

Organiza: Comisión de Aniversario – FCET

Evento: VI Festival de todas las artes

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: Plaza de Armas del distrito de Querecotillo

Organiza: Comisión de Aniversario – Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social

Fecha: sábado 3 de agosto

Evento: Clausura de olimpiadas

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Plataforma deportiva

Organiza: Dirección de Bienestar Universitario

Fecha: domingo 4 de agosto

Evento: Misa por el XIV Aniversario UNF

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Iglesia Matriz de Sullana – Parroquia Santísima Trinidad

Campus Universitario, Av. San Hilarión N° 101, Sullana, Piura, Perú

[www.unf.edu.pe](http://www.unf.edu.pe)





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

12

Vicepresidencia Académica  
Dirección de Gestión y Servicios Académicos  
Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Comisión XIII Aniversario UNF

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Organiza: Comisión de Aniversario

Evento: Desfile por el XIV Aniversario UNF

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Plaza de Armas de Sullana

Organiza: Comisión de Aniversario



Fecha: lunes 5 de agosto

Hora: 10:00 a.m.

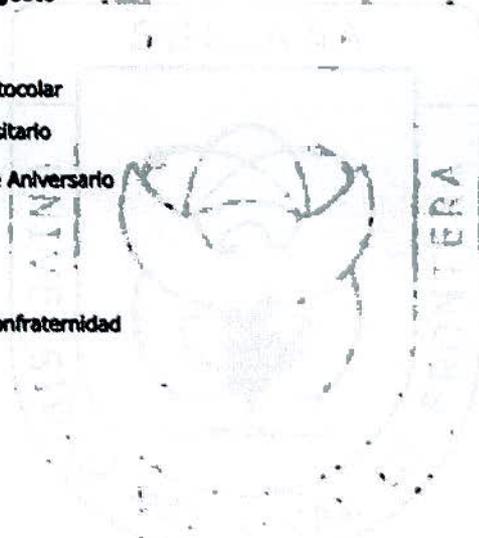
- Ceremonia protocolar

Lugar: campus universitario

Organiza: Comisión de Aniversario

Hora: 2:00 p.m.

- Almuerzo de confraternidad



Campus Universitario, Av. San Hilarión N° 101, Sullana, Piura, Perú

[www.unf.edu.pe](http://www.unf.edu.pe)



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica  
Dirección de Gestión y Servicios Académicos  
Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las  
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

5. Plan de Trabajo que se desarrolló en el XIV Aniversario Institucional de la UNF



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica  
Dirección de Gestión y Servicios Académicos  
Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las  
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

Plan de Trabajo

JORNADA DE CAPACITACIÓN: "POTENCIANDO TU FUTURO  
PROFESIONAL"

Jueves 01 de julio de 2024

Responsables:

Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta

Jefa de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

Sullana – Perú  
2024





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

## I. DATOS INFORMATIVOS

### 1. Denominación:

Jornada de Capacitación: "Potenciando Tu Futuro Profesional", a cargo de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral - USGIL.

### 2. Institución:

Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.  
Dirección de Gestión y Servicios Académicos.  
Vicepresidencia Académica.  
Universidad Nacional de Frontera.

### 3. Organizadores:

- Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta, jefa de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.
- Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete, jefe de la Dirección de Gestión y Servicios académicos.
- Mg. Zoila Beatriz Zeta Eche, jefa de la Unidad de Gestión Académica.
- Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera, jefe de la Unidad de Formación Continua.
- Dra. Johanna Elena Santa Cruz Arévalo, directora de la Escuela de Administración Hotelera y de Turismo.
- Dr. Mario Enrique Nizama Reyes, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica.
- MBA. Carlos Augusto Salazar Sandoval, director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias.

### 4. Personal de Apoyo

- Ing. Guillermo Niño Vilela, asistente administrativo de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.
- Lic. Análisa Lourdes Campos Saldarraga, relacionista pública de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- Ing. Julio César Córdova Córdova, Analista de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos.
- Profesional contratado por la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

**5. Aliados Internos – UNF:**

- Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- Directores de escuela de las carreras profesionales de Administración Hotelera y de Turismo, Ingeniería Económica e Ingeniería de Industrias Alimentarias.

**6. Ponentes:**

- Jefatura de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral
- Aliados estratégicos externos, colaborando de manera gratuita.
- Egresados destacados de la Universidad Nacional de Frontera.

**7. Público objetivo:**

- Egresados de la UNF.
- Además, se admitirá la participación de estudiantes de pregrado de dicha escuela profesional a quienes se les brindará las facilidades correspondientes.

**8. Lugar de desarrollo de la capacitación:**

Se usarán los ambientes del campus universitario de la UNF, de acuerdo a las coordinaciones realizadas con los ponentes.

**9. Programación:**

Duración: 02 días

- **Primer día:** miércoles 17 de julio de 2024.
- **Segundo día:** viernes 19 de julio de 2024.

Horario:

- **Primer día:** 04:00 p.m. – 08:00 p.m.
- **Segundo día:** 04:00 pm a 8:00 pm

**10. Inscripción:**

El link para la inscripción de los participantes será facilitado por la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral - USGIL.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

## II. JUSTIFICACIÓN

En honor al aniversario de la UNF, la USGIL ha organizado un programa de capacitaciones destinado a egresados y estudiantes de los últimos años. Este evento tiene como objetivo primordial fortalecer las habilidades y conocimientos de los participantes en áreas críticas para su desarrollo profesional y personal.

La iniciativa responde a la necesidad de preparar a los egresados para enfrentar los desafíos del mercado laboral actual. Los temas seleccionados como Fondos Concursables de Proyectos, el Autoconocimiento sobre la definición de perfil y ruta profesional, el Liderazgo profesional, además del uso estratégico de la inteligencia artificial en el marketing personal y profesional, están diseñados para dotar a los participantes con conocimientos prácticos y estrategias innovadoras.

Además, se presentarán testimonios de egresados exitosos que buscan inspirar y motivar a los estudiantes y egresados, mostrándoles ejemplos tangibles de éxito y destacando las diversas oportunidades profesionales que pueden explorar después de su paso por la UNF.

Por otro lado, la orientación sobre plataformas efectivas para la inserción laboral responde a la necesidad de facilitar la transición de los egresados al mercado laboral, asegurando que cuenten con los recursos necesarios para identificar y aprovechar oportunidades de empleo acordes a sus perfiles y aspiraciones profesionales.

En conclusión, estas capacitaciones no solo enriquecen la formación académica y profesional de los participantes, sino que también refuerzan el compromiso institucional de la universidad con el desarrollo integral y continuo de sus miembros, asegurando que estén bien preparados para contribuir positivamente a la sociedad y al mercado laboral global.



## III. OBJETIVOS

### 1. Objetivo General:

Potenciar las habilidades profesionales y personales de egresados y estudiantes, a través de la Jornada de Capacitación: "Potenciando Tu Futuro Profesional", proporcionando herramientas y conocimientos clave para fortalecer su inserción laboral y desarrollo profesional.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

2. **Objetivos específicos:**

- Capacitar en la gestión de fondos concursables.
- Promover el Autoconocimiento sobre definición de perfil y ruta profesional.
- Proporcionar estrategias y técnicas para desarrollar el liderazgo profesional.
- Introducir la Inteligencia artificial en el marketing personal y profesional.
- Informar sobre plataformas para la inserción laboral.

IV. **METODOLOGÍA**

- Una vez confirmado el evento Jornada de Capacitación: "Potenciando Tu Futuro Profesional", se procederá a coordinar con los directores de las escuelas, para asegurar la ejecución exitosa del evento.
- Posteriormente se difundirá el evento en los diferentes medios de comunicación como Facebook, grupos de WhatsApp y correo electrónico, con el apoyo de la oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- Se publicará el link de Inscripción creado por la USGIL a través de los grupos de WhatsApp y correos electrónicos Institucionales, el mismo que estará a disposición de los estudiantes y egresados de la UNF.
- El evento se llevará a cabo de la siguiente manera: el primer día, el miércoles 17 de julio de 2024, se realizará de forma presencial en las Instalaciones de la UNF. Por otro lado, el viernes 19 de julio, se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Google Meet.
- Los participantes que asistan ambos días y participen activamente recibirán un certificado oficial emitido por la UNF.

V. **PROGRAMA ANALÍTICO**

El programa para la apertura del taller se llevará a cabo de la siguiente manera:

HORARIO	ACTIVIDAD	MEDIO
03:30 p.m.	Ingreso de estudiantes y egresados	Presencial. En ambientes de la UNF.
03:45 p.m.	Saludo de bienvenida Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez Vicepresidente Académico.	





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

03:50 p.m.	Presentación de USGIL Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta	
03:55 p.m.	Presentación de los ponentes. Lic. Análisa Campos Saldarriaga	
04:00 p.m.	Inicio de actividad siguiendo el formato y el contenido programado.	

## VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer día: 17 de Julio de 2024 (Presencial - Instalaciones de la UNF)

HORARIO	TEMA	DESCRIPCIÓN
04:00 pm - 05:00 p.m	Fondos concursables de proyectos - Oportunidades de financiamiento.	Presentación sobre las oportunidades de financiamiento para proyectos.
05:00 p.m - 07:00 p.m	Autoconocimiento: MI proyecto de carrera.	Sesión sobre herramientas y recursos para fomentar el autoconocimiento sobre definición de perfil y ruta profesional.
07:00 p.m - 08:00 p.m	Liderazgo profesional.	Importancia del liderazgo y desarrollo profesional de esta competencia.

Detalles Adicionales:

- **Recomendaciones:** Los participantes deben llegar con 15 minutos de antelación para el registro. Llevar identificación y material para tomar notas.

Segundo día: 19 de Julio de 2024 (Virtual - Plataforma Google Meet)

HORA	TEMA	DESCRIPCIÓN
04:00 p.m - 05:00 p.m	Plataformas digitales para acceder a fondos concursables de proyectos - Oportunidades de financiamiento.	Presentación de plataformas digitales para acceder a oportunidades de financiamiento para proyectos dentro y fuera de la universidad.
05:00 p.m - 06:00 p.m	Inteligencia artificial para marketing personal y profesional.	Taller sobre el uso de inteligencia artificial en estrategias de marketing.
06:00 p.m - 07:00 p.m	Plataformas digitales para la inserción laboral.	Sesión sobre diversas plataformas y herramientas para facilitar la inserción en el mercado laboral.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

07:00 p.m - 08:00 p.m	Conoce sobre los servicios que ofrece la UNF a través de la DGSA y USGIL. Importancia de la participación del graduado en la UNF.	Sesión sobre los diversos servicios que ofrece la UNF a través de la DGSA y USGIL.
-----------------------	---	--

**Detalles Adicionales:**

- **Enlace de acceso:** Se enviará por WhatsApp y correo electrónico a los inscritos.
- **Recomendaciones:** Asegurarse de tener una conexión a internet estable y un dispositivo con cámara y micrófono. Ingresar a la sesión con 10 minutos de antelación para resolver posibles problemas técnicos.

**VII. RECURSOS Y PRESUPUESTO**

**1. Recursos**

**a) Humanos:**

- Personal de la Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.
- Personal de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- Ponentes egresados de la Universidad Nacional de Frontera.
- Aliados estratégicos externos.
- Servicio profesional contratado por la USGIL.
- Personal de Mantenimiento.

**b) Materiales:**

- Laptop
- Proyector
- Ecran
- Internet
- Sillas
- Mesas
- Parlantes
- Micrófonos

**2. Presupuesto:**

El desarrollo del evento está a cargo de la USGIL en colaboración con ponentes externos y egresados de la UNF.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

N°	Descripción	Especifica de gastos	Unidad	Precio unitario	Precio total S/
1	Refrigerios para participantes y personal de organización y apoyo.	2.3.2.7.11.5 Servicio de alimentación de consumo humano.	120	10.00	1,200.00
2	Cartulina hilo color blanco, tamaño A4.	2.3.2.7.11.6 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado.	200	0.80	160.00
<b>Total</b>					<b>1,360.00</b>

**3. Informe Final:**

El informe final para la respectiva certificación de organizadores se presentará el 24 de julio del presente.

Atentamente,

  
Lp. MARIELA GIOVANNA MURGUIA PANTA  
Jefe  
Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

C.C.  
- DDA  
- Archivo





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

6. Proceso de Certificación:

Participantes aptos para el certificado:

DNI	Participación	Apellidos	Nombres	Email
72517855	PARTICIPANTE	GOMEZ CAMACHO	PATRICIA YHASMIN	2019201015@unf.edu.pe
70817355	PARTICIPANTE	FARFAN SANCHEZ	ALDO SMITH	2019201013@unf.edu.pe
40072747	PARTICIPANTE	RIVERA VALDERRAMA	AMADEO	2019201026@unf.edu.pe
75760275	PARTICIPANTE	LEON VERA	SARAI ELIZABETH	2019201017@unf.edu.pe
75489120	PARTICIPANTE	CARMEN JUÁREZ	ANGIE NAYELLY	2019201006@unf.edu.pe
76185508	PARTICIPANTE	NOLE VILLALOBOS	DENIS ALEXIS	2019201022@unf.edu.pe
73522630	PARTICIPANTE	MEDINA ZAPATA	MARKO ALESSANDER	2019201019@unf.edu.pe
76596095	PARTICIPANTE	RIVERA CAMACHO	PRISCILA YAMILET	2019201025@unf.edu.pe
72906969	PARTICIPANTE	YACILA CARVALLO	ANGIE GERALDINE	2019201030@unf.edu.pe
76573110	PARTICIPANTE	VALDIVIEZO CURIPUMA	ANGIE GIANELLA	2019201029@unf.edu.pe
72753758	PARTICIPANTE	JIMÉNEZ FLORES	ELKIA MIRELY	2020201018@unf.edu.pe
74966361	PARTICIPANTE	FARFAN ROJAS	BRYAN DAVID	b.farfán.rojas@gmail.com
73079698	PARTICIPANTE	GARCÍA YACSON	NAYELLY ELIZABETH REYNA	2020101016@unf.edu.pe
71870614	PARTICIPANTE	CORNEJO CALDERÓN	MARYURI VERONIKA	cormcc12@gmail.com
75719622	PARTICIPANTE	URBINA CARDOZA	RENZO RAÚL	2020101029@unf.edu.pe
74657740	PARTICIPANTE	RIVERA ALAMO	ROBERT LARRY	robert.rivera.alamo23@gmail.com
73004739	PARTICIPANTE	CORREA GARCÍA	PATRICIA LOURDES	pcorreag@unf.edu.pe
75500242	PARTICIPANTE	JIMENEZ JARAMILLO	ELIANE DENISE	2018102051@unf.edu.pe
72324311	PARTICIPANTE	TAVARA SOCOLA	EDITH ALEXANDRA	2018102072@unf.edu.pe
76447494	PARTICIPANTE	RIVAS PALACIOS	CESAR MAURÍÑO	crivasp@unf.edu.pe
74307330	PARTICIPANTE	CASTILLO RIVERA	MIRELLA DEL PILAR	2020101008@unf.edu.pe
76148340	PARTICIPANTE	SAAVEDRA ALBURQUEQUE	GEREMIS DE LOS MILAGROS	2020101027@unf.edu.pe
72684817	PARTICIPANTE	SORIA NAVARRO	EDÚ	2020201037@unf.edu.pe
74818765	PARTICIPANTE	ESPINOZA GONZAGA	ANTHONY JHAN CARLO	2020101014@unf.edu.pe
73599229	PARTICIPANTE	ZAPATA PEÑA	NAYELY FRANCISCA STTEYSY	stteysy28zapp@gmail.com
61935428	PARTICIPANTE	MENDOZA COVEÑAS	KEVIN PAUL	2020101020@unf.edu.pe
73700211	PARTICIPANTE	TORRES GONZALES	EDUARDO FRANCO	2019201028@unf.edu.pe
76519862	PARTICIPANTE	DULANTO CHECA	ASHLEY DAYANA	2020101013@unf.edu.pe
61208692	PARTICIPANTE	ARRUNATEGUI CÓRDOVA	FABIAN ALONSO	farrunateguicordova@gmail.com
76148109	PARTICIPANTE	SANDOVAL CORREA	ANGY BRIGITTE	angysan0212@gmail.com
78461541	PARTICIPANTE	CELI JABO	CARMEN TOMASITA	2020103007@unf.edu.pe
75468729	PARTICIPANTE	CALDERÓN GUZMÁN	MAYUMY KARLYTA	2020103003@unf.edu.pe
72040515	PARTICIPANTE	PAZO GONZALES	JUSTIN FABRIZIO	2019103043@unf.edu.pe
76213202	PARTICIPANTE	ZAPATA PEÑA	EULOGIA ISABEL	2020103035@unf.edu.pe
75577397	PARTICIPANTE	ZAPATA SANTOS	DANIELA KATHERINA	2020203037@unf.edu.pe
74896828	PARTICIPANTE	CHIROQUE DURAND	LESLY YANINA	Leslyyaninachiroquedurand803@gmail.com
76213203	PARTICIPANTE	ZAPATA PEÑA	ELENA MARIA	mariazapatapena4@gmail.com
76782024	PARTICIPANTE	FAYA GIRON	IRENIA LISBETH	2017103021@unf.edu.pe
46973904	PARTICIPANTE	PEÑA MANRIQUE	REGINA ANDREA	2014102050@unf.edu.pe
72388450	PARTICIPANTE	MERINO SANDOVAL	YESSICA MELLISA	scorpio13.yessik15@gmail.com
74296262	PARTICIPANTE	SEVERINO BARBA	MARCO ANTONIO	2019201027@unf.edu.pe
73420486	PARTICIPANTE	MEDINA SAONA	ROSA MARIA DEL ROSARIO	terra_nostra_12@hotmail.com





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

Table with 5 columns: ID, PARTICIPANTE, Surname, Name, and Email. It lists 45 participants with their respective contact information.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho."

**Organizadores:**

DNI	Participación	Apellidos	Nombres	Email
02641607	ORGANIZADOR	CASTRO NAVARRETE	DANIEL FRANCISCO	dcastro@unf.edu.pe
40742160	ORGANIZADOR	MURGUÍA PANTA	MARIELA GIOVANNA	mmurguia@unf.edu.pe
46918865	ORGANIZADOR	ZETA ECHE	ZOILA BEATRIZ	zzetae@unf.edu.pe
74302396	ORGANIZADOR	MAURICIO MERA	PEDRO MIGUEL	Pmauriciom@unf.edu.pe
43367659	ORGANIZADOR	SANTA CRUZ ARÉVALO	JOHANNA ELENA	jsantacruz@unf.edu.pe
40112924	ORGANIZADOR	NIZAMA REYES	MARIO ENRIQUE	mnizama@unf.edu.pe
03685990	ORGANIZADOR	SALAZAR SANDOVAL	CARLOS AUGUSTO	csalazar@unf.edu.pe
46612625	ORGANIZADOR	PALACIOS NÚÑEZ	MARLON BLADEMIR	mpalaciosn@unf.edu.pe

**Ponentes:**

DNI	Participación	Apellidos	Nombres	Email
44362366	PONENTE ✓	GÁLVEZ PAUCAR	LIDMAN DAVID	ld.galvez.paucar@gmail.com
72127525	PONENTE	GARCÍA ORTIZ	MARÍA INÉS Δ	garciaortizmarlaines@gmail.com
72202737	PONENTE	MORALES APONTE	LUZ MARÍA	Luzmorales.ap@gmail.com

